



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Y

Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Turísticas y Costeras DR-L1158

**Solicitud de Precalificación Obras de Macro Infraestructura de
Saneamiento de Boca Chica, INAPA-LPI-001-2023**

NOTIFICACIÓN DE ENMIENDA NO. 2

Documento Solicitud de Precalificación

Conforme a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Solicitantes (IAS), Numeral 8, **Enmiendas al Documento de Precalificación**, Cláusula 8.1 "El Contratante podrá enmendar el documento de precalificación mediante la emisión de una adenda, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de las solicitudes". En tal sentido, se realizan las modificaciones siguientes:

Modificación No. 1. Se modifica en la Sección II. Datos de la Precalificación la IAS 11.1 (d) indicada a continuación, para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:	
IAS 11.1 (d)	El Solicitante debe enviar con su Solicitud los siguientes documentos adicionales: ... m. Estados Financieros de los últimos cinco (5) años preparados y auditados por una Firma Auditora o un Contador Público Autorizado (CPA) o certificado.





**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 2. Se modifica en la Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos, criterio 3.1, para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:

<p>Criterio de Elegibilidad y Calificación 3.1</p> 	1 - 34		Sección III. Criterios de Calificación y					34
	Requisitos							
	Criterios de Elegibilidad y Calificación				Requisitos de Cumplimiento			Documentación
	No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
					Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
		rentabilidad prevista a largo plazo: i) Rentabilidad (utilidades netas/activos totales x 100/) = mayor o igual a (≥) 5% (cinco porcientos) ii) Índice de Liquidez promedio (Activo corriente a corto plazo/Pasivo a corto plazo) AC/PC= mayor o igual a (≥) 1 (uno) iii) Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) PT/AT= menor igual a (≤) 0.6 (cero punto seis) * En caso de Participación en Consorcio o Asociación, el resultado será el promedio de los valores resultantes para cada uno de los integrantes del mismo.						
3.2	Promedio del Volumen anual de Construcción	Promedio del volumen anual de construcción equivalente en dólares estadounidenses USD 30 millones, calculado sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso o terminados, dentro de los últimos cinco (5) años. Si el Interesado así lo requiere en su Solicitud, el Contratante podrá excluir los años 2020 y 2021 del cálculo promedio anual de los (5) cinco años, en cuyo caso el Interesado deberá aportar la información de dos (2) años anteriores sustitutivos.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con al menos el 20% del requisito	Debe cumplir con al menos 40% del requisito	Formulario FIN - 3.2	
4. Experiencia								
4.1	Experiencia general en el campo de la construcción	Experiencia con contratos de construcción en calidad de contratista principal, integrante de una APCA o subcontratista o contratista gestor por lo menos en los últimos diez (10) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las Solicitudes, y con una actividad de por lo menos nueve (9) meses de cada año. Si el Interesado así lo requiere en su Solicitud, el Contratante podrá excluir los años 2020 y 2021 de la experiencia general de diez (10) años, en cuyo caso el Interesado deberá aportar la información de dos (2) años anteriores sustitutivos.	Debe cumplir con el requisito	N/A	Debe cumplir con el requisito	N/A	Formulario EXP- 4.1	



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 3. Se modifica en la Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos, criterio 4.2 (a), para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:

Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos

1 - 35

Criterio de Elegibilidad y Calificación 4.2 (a)



Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento			Documentación	
No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
				Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
4.2 (a)	Experiencia específica en Construcción y Gestión de contratos	<p>Una cantidad mínima de contratos de diseño y de construcción similares especificados a continuación, que se haya completado en su mayor parte y de manera satisfactoria como contratista principal, integrante de una APCA, contratista de gestión o subcontratista entre el 1 de enero de 2013 y la fecha límite para presentar solicitudes.</p> <ol style="list-style-type: none"> Haber diseñado al menos un (1) emisario submarino que incluya micro-tunelación*; Haber ejecutado la construcción de al menos un (1) emisario submarino por microtunelación con una longitud mínima de 500 metros*; Haber diseñado al menos dos (2) obras de saneamiento que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales; Haber ejecutado al menos dos (2) contratos con obras de saneamiento que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales; Haber diseñado al menos dos (2) obras de alcantarillado que incluya micro-tunelación*; Haber ejecutado al menos dos (2) contratos de microtunelación para proyectos de alcantarillado*; Haber diseñado dos (2) plantas de tratamiento de Aguas Residuales*; Experiencia en la construcción de dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales. Que la firma constructora o ingenieros en su Personal cuenten con experiencia en la operación y 	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N/A	Respecto a este ítem y el ítem 4.2 (b) abajo, la experiencia técnica de los ítems marcados * puede ser cumplida por Subcontratistas Especializados.	<p>Formulario EXP 4.2(a)</p> <p>Copia de los contratos</p> <p>* Certificación de recibido conforme por el contratante donde se describa el alcance, el monto de la obra ejecutada y las fechas de inicio y finalización.</p>

Nota: se eliminan las notas al pie de página No. 11 y 12.



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 4. Se modifica en la Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos, criterio 4.2(a), para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:

Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos

1 - 35

Criterio de Elegibilidad y Calificación 4.2(a)



Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento			Documentación	
No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
				Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
4.2 (a)	Experiencia específica en Construcción y Gestión de contratos	<p>Una cantidad mínima de contratos de diseño y de construcción similares especificados a continuación, que se haya completado en su mayor parte y de manera satisfactoria como contratista principal, integrante de una APCA, contratista de gestión o subcontratista entre el 1 de enero de 2013 y la fecha límite para presentar Solicitudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Haber diseñado al menos un (1) emisario submarino que incluya micro-tunelación*; Haber ejecutado la construcción de al menos un (1) emisario submarino por microtunelación con una longitud mínima de 500 metros*; Haber diseñado al menos dos (2) obras de saneamiento que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales; Haber ejecutado al menos dos (2) contratos con obras de saneamiento que incluyan estaciones de bombeo de aguas residuales; Haber diseñado al menos dos (2) obras de alcantarillado que incluya micro-tunelación*; Haber ejecutado al menos dos (2) contratos de microtunelación para proyectos de alcantarillado*; Haber diseñado dos (2) plantas de tratamiento de Aguas Residuales*; Experiencia en la construcción de dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales. Que la firma constructora o ingenieros en su Personal cuenten con experiencia en la operación y mantenimiento de instalaciones de alcantarillado sanitario con bombeo y planta de tratamiento*; Que la firma de diseño, la firma constructora o ingenieros en su Personal cuenten con experiencia en la ejecución de contratos FIDIC como Ingeniero o como Contratista. <p><i>Si el interesado así lo requiere en su Solicitud, el Contratista podrá excluir los años 2020 y 2021 de la experiencia general de diez (10) años, en cuyo caso el interesado deberá aportar la información de dos (2) años anteriores sustitutivos.</i></p>	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	N/A	<p>Respecto a este ítem y el ítem 4.2 (b) abajo, la experiencia técnica de los ítems marcados * puede ser cumplida por Subcontratistas Especializados.</p>	<p>Formulario EXP 4.2(a)</p> <p>Copia de los contratos</p> <p>Certificación de recibido conforme por el contratante donde se describa el alcance, el monto de la obra ejecutada y las fechas de inicio y finalización.</p>



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA**

Modificación No. 5. Se modifica en la Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos, criterio 4.2(b), para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:

		36					
		Sección III. Criterios de Calificación y					
		Requisitos					
		Criterios de Elegibilidad y Calificación			Requisitos de Cumplimiento		Documentación
No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
				Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
4.2(b)	Cantidades y Volúmenes de Experiencia Específica	<p>En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro completado en su mayor parte y en ejecución como contratista principal, integrante de una APCA o subcontratista entre el 1 de enero de 2013 y la fecha límite para presentar Solicitudes, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas en forma satisfactoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diseño de un Emisario submarino por micro-tunelación con una longitud mínima de 500 metros*; Construcción de un Emisario submarino por micro-tunelación con una longitud mínima de 500 metros*; Construcción de Obras de saneamiento incluyendo al menos tres (3) estaciones de bombeo de aguas residuales; Construcción de Obras de Saneamiento que incluyan al menos 40 km de alcantarillado. Diseño de obras de microtunelación de alcantarillado de al menos 10 km*; Ejecución de la micro-tunelación en obras de alcantarillado por al menos 5 km*; Diseño de al menos una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para servir 50,000 habitantes; Construcción de al menos una planta de tratamiento de aguas residuales para poblaciones superiores a los 50,000 habitantes. Operación y Mantenimiento por al menos dos años de al menos una instalación de alcantarillado sanitario con bombeo y tratamiento de aguas residuales*. Contar con experiencia en la ejecución de al menos una obra cuyas condiciones generales de contrato hayan sido FIDIC Rojo o Amarillo o Plata u Oro. <p>Si el interesado así lo requiere en su Solicitud, el Contratante podrá excluir los años 2020 y 2021 de la experiencia general de diez (10) años, en cuyo caso el interesado deberá aportar la información de dos (2) años anteriores sustitutos.</p>	<p>Debe cumplir con los requisitos.</p> <p><i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento; Diseño y Construcción de Emisario Submarino; y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i></p>	<p>Debe cumplir con los requisitos.</p> <p><i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento; y Diseño y Construcción de Emisario Submarino; y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i></p>	N/A	<p>Respecto a este ítem y el ítem 4.2 (a) arriba, la experiencia técnica de los ítems marcados* puede ser cumplida por Subcontratistas Especializados.</p>	Formulario EXP 4.2 (b).

Criterio de Elegibilidad y Calificación 4.2(b)





INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

Fin de la enmienda

Las demás condiciones del documento de Solicitud de Precalificación INAPA-LPI-001-2023 no se modifican.

Atentamente,


José A. Martínez Bonetti
Director Programas y Proyectos Especiales

